

(CUI. 11001020400020240011200)

DIUVER FROILAN FEMAYOR GUTIÉRREZ JULIÁN ANDRÉS DOMÍNGUEZ TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 135293

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 24 de enero de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de enero del 2024, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIUVER FROILAN FEMAYOR GUTIÉRREZ** y **JULIÁN ANDRÉS DOMÍNGUEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal y el Juzgado Primero Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Yopal, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular a la Fiscalía 37 de Infancia y Adolescencia de Yopal las partes e intervinientes en el proceso con radicado No. 85001600117220140175800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 85001600117220140175800, en especial a las (**VICTIMA**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B. Realizó: *Nestor P*.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co